



- Amparo (apellidos no conocidos), 52 años, el 7 de junio del 2022 en Alzira (Valencia)
- Nombre y apellidos no conocidos, 53 años, el 25 de junio de 2022 en Sevilla
- Nombre y apellidos no conocidos, 18 años, el 1 julio de 2022 en Parla (Madrid)

PRIMERO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL CARÁCTER HÍBRIDO DE LA SESIÓN.

El Pleno de la Corporación **ACUERDA por unanimidad** de los/las concejales/as asistentes, **aprobar** el carácter híbrido de la sesión.

SEGUNDO.- APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL DICTAMEN DE LA COMISIÓN INFORMATIVA DE MODELO DE CIUDAD, MEDIO AMBIENTE, OBRAS PÚBLICAS Y SALUD PÚBLICA, DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2022, SOBRE NUEVA DENOMINACIÓN TRAMO VIAL DE LA UE-107 "VALDELARCIPRESTE".

El Sr. Canto López, Concejale Delegado de Modelo de Ciudad, Medio Ambiente, Obras Publicas y Salud Pública comienza diciendo que con fecha 4 de octubre de 2006, el Pleno municipal adoptó el acuerdo para la aprobación de nombre de calles en la UE-107, en dicho acuerdo se recoge la prolongación de varias calles existentes, entre las que se encuentra la denominada: «Calle Maestro Miguel Chicote» identificada en el Plan de Sectorización de la citada Unidad como: «Calle E», siendo descrita con su prolongación a la misma calle. Se prolonga la Calle Maestro Miguel Chicote hasta su encuentro en la Plaza de Copenhague, en su recorrido dejamos a la derecha una parcela de Cesión y la manzana 16 y al margen izquierdo las manzanas 22 y 21. Fruto de dicha prolongación, debido a la orografía de la propia calle, está provocando una confusión en la numeración de dicha calle y para evitar esto proponen que ese tramo de calle se llame Calle Kiev.

La Sra. Cuéllar Espejo, Concejale no Adscrita realiza la siguiente intervención que hace llegar a Secretaría:

""Errores o confusiones en la denominación y localización de las calles de Arganda del Rey hay varios en la ciudad. Unos derivados del relieve en los terrenos donde se asienta la ciudad, otros fruto del desarrollismo y la burbuja inmobiliaria, otros porque la comunicación desde la Administración con las empresas de internet cuyos programas hoy utilizamos masivamente para desplazarnos, como "Google maps" no ha sido la deseable. Si la era de internet y de las nuevas tecnologías plantean nuevas exigencias a las Administraciones Locales para que todo viajero llegue a su destino correctamente, ¿cómo no íbamos a solucionar en el plenario un error en la denominación acordada por el pleno de 4 de octubre de 2006 respecto a